OBJETO PROCESO:	"Mantenimiento preventivo, correctivo y recarga de Extintores ubicados en las Sedes de Cali, Popayán, y Pasto, con el fin de minimizar riesgos de incendio en las oficinas del DANE Territorial Suroccidente"
ASPECTOS GENERALES	
ECONÓMICO	Los aspectos económicos del presente proceso de contratación se enmarcan dentro de la prestación del servicio requerido clasificado en el sector terciario o de servicios. La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que [1]incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS

Boletín Técnico
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Julio de 2022

1. Evolución general de los subsectores de servicios

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2022 / julio 2021)

En julio de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Julio 2022[p] / julio 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución [p*]		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	27,9	26,3	0,3	1,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,0	8,4	0,1	0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	28,7	27,7	0,9	0,2
J	División 58	Actividades de edición	19,4	16,7	-0,2	2,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	35,4	20,7	15,7	-1,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,2	0,3	0,1	-0,6
J	División 61	Telecomunicaciones	9,5	6,6	2,3	0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	30,3	28,4	1,8	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	23,7	23,1	1,3	-0,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	15,2	14,9	0,3	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	20,3	20,2	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,7	16,7	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	14,6	14,6	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	35,3	34,4	-0,4	1,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,0	5,6	0,2	2,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,8	4,5	0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,03	0,3	0,0	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,9	19,1	1,2	1,6

Fuente: DANE – EMS

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_julio_22.pdf

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Boletín Técnico
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Julio de 2022

2. Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones positivas de ingresos nominales más altas y los dos subsectores con variación negativa de ingresos nominales.

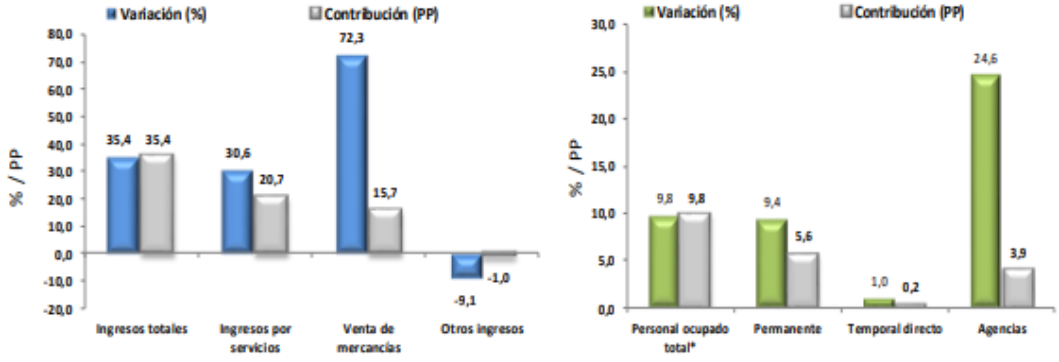
2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones más altas

2.1.1 Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

2.1.1.1 Variación anual: julio 2022 / julio 2021

En julio de 2022, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una variación de 35,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 9,8% y los salarios registraron un incremento de 21,5%, en comparación con julio de 2021.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total nacional
Julio 2022P



TÉCNICO	Clases de extintores  **Tipos de Fuego**  • Clase A: para tipos de fuegos con combustibles sólidos como madera, cartón, plástico, etc. • Clase B: tipo de fuego donde el combustible es líquido por ejemplo aceite, gasolina o pintura. • Clase C: fuegos donde el combustible son gases como el butano, propano o gas ciudad. Todos sabemos acerca de la necesidad de mantener extintores contra incendio en los diferentes lugares de trabajo; se sabe que los extintores tienen una fecha de vencimiento, que el acceso a ellos debe estar despejado y que se deben revisar frecuentemente para garantizar su funcionamiento en caso de emergencia. Sin embargo, aún existen algunas confusiones en cuanto a la cantidad y el tipo de extintores a ubicar en cada área, así como frente a las normas aplicables para la identificación o demarcación de los espacios donde se encuentran los extintores, de acuerdo a las normas adoptadas por la regulación de los extintores. **Ley 46 de 1988**: Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y atención de Desastres SNPAD, direccionando la conformación de los planes de respuesta a las emergencias y la integración de esfuerzos para prevenir y atender las situaciones de este tipo que se pueden traducir en desastres cuando no son atendidas a tiempo, en forma conjunta y organizada. **Decreto Legislativo 919 de 1989**, emitido por la Presidencia de la República, por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y atención de Desastres, el cual está constituido por entidades públicas y privadas, las cuales elaboran planes, programas, proyectos y acciones

	específicas, con el objeto de dar solución a los problemas de seguridad de la población que se presenten en un entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos, además define las responsabilidades y funciones de todos los organismos, integra los esfuerzos de estas entidades y garantiza un manejo oportuno y eficiente de los recursos indispensables en la prevención y atención de situación de desastre o calamidad. **Resolución 1016 de 1989:** Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país. **Decreto 93 de 1998:** El cual adopta el Plan Nacional para la prevención y Atención de desastres, que tiene por objeto orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de los riesgos, los preparativos para la atención y la recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y el desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos. **NORMA TÉCNICA – NTC. NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2885:** Tiene como finalidad el uso y orientación de personas encargadas de selección, compra, instalación, aprobación, registro, diseño y mantenimiento de equipo portátil de extinción de incendios. Las exigencias de protección contra incendio de esta norma, son generales por naturaleza y no están destinadas a derogar las exigencias específicas de otras normas para ocupaciones específicas. **NORMA NFPA 10:** Extintores Portátiles Contra Incendios: Las estipulaciones de esta norma se dirigen a la selección, instalación, inspección, mantenimiento y prueba de equipos de extinción portátiles. Los requisitos dados aquí son los mínimos. Los extintores portátiles son una línea primaria de defensa para combatir incendios de tamaño limitado. Son necesarios aun cuando la propiedad está equipada con regaderas automáticas, red hidráulica y mangueras u otros equipos fijos de protección
REGULATORIO	El mantenimiento y recarga de extintores debe cumplir con la normatividad vigente emanada por el Ministerio de Protección Social y el Sistema de Atención y Desastres de Emergencia, con el propósito de disminuir lesiones a las personas, daños a las infraestructuras, equipos y elementos del servicio; la recarga debe realizarse por personas entrenadas y certificadas que tengan disponible el manual o manuales de servicio correspondientes, los tipos adecuados de herramientas, materiales de recarga, lubricantes y partes de repuesto recomendados por el fabricante o partes listadas específicamente para usar con el extintor de incendios; las entidades que ofrecen este tipo de servicios deben contar con la tecnología adecuada según las normas de seguridad para el servicio de recarga y mantenimiento de extintores, es por ello que se debe contratar con entidades que cumplan con los parámetros exigidos. De otra parte los extintores tipo dióxido de carbono (CO_2) se caracterizan por contener un gas incoloro de olor ligeramente punzante y sabor ácido. Es un componente minoritario de la atmósfera (aproximadamente 350 ppm). Proviene de la combustión de hidrocarburos, de la fermentación y de la respiración animal. El dióxido de carbono no puede considerarse como contaminante en sentido estricto ya que no es tóxico y se halla en la atmósfera de modo natural y es imprescindible para el

	desarrollo de la vida en el planeta, ya que posibilita la existencia de la fotosíntesis de las plantas y el clima actual. El dióxido de carbono no está identificado como un contaminante marino por el DOT (departamento de transporte). En general no contiene sustancias conocidas que perjudiquen el medioambiente. Adicionalmente, teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos. Por ello, el propio Estado ha expedido cuantiosas normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea. Con la Ley 80 de 1993 se dotó a las entidades de la estructura general y los principios de la contratación estatal. Ahora, con la modificación a la Ley 80 de 1993, a través de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, se pretende la reducción de costos del proceso contractual y con ello el procedimiento de selección elaborado sobre la base de los principios que rigen la contratación pública, en búsqueda del cumplimiento de los fines estatales. De conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley 1815 de 2016, literal d, para la vigencia fiscal 2017 los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación, en cumplimiento del Plan de Austeridad y del Decreto 1068 de 2015, podrán iniciar cualquier tipo de contratación que conlleve al mantenimiento de los bienes inmuebles, siempre y cuando, dichas mejoras permitan minimizar situaciones que pongan en riesgo la seguridad de los funcionarios públicos de la territorial. El marco legal de la modalidad de selección a utilizar en el presente proceso contractual será la de MÍNIMA CUANTÍA, teniendo en cuenta que el valor estimado del presupuesto oficial se encuentra dentro del 10% de la menor cuantía de la entidad, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentada en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

ESTUDIO DE LA OFERTA
QUIEN VENDE
Se revisó el directorio de proveedores en la página de Colombia compra eficiente, plataforma secopII encontrando que los servicios que se pretenden adquirir son ofrecidos en el mercado a través de PYMES en este sentido, se envió solicitudes a cotizar a los siguientes proveedores: 1. EXTINTORES LA EFICAZ 2. EXTINTORES Y FUMIGACIONES DELTA 3. EXTINTORES Y FUMIGACIONES EL TREBOL JJDP 4. FUMIEXTINTORES DE COLOMBIA S.A.S. 5. FUMIVALLE EXTINTORES

INDICADORES FINACIEROS	N/A
DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS	Mantenimiento preventivo, correctivo y recarga de Extintores ubicados en las Sedes de Cali, Popayán, y Pasto, con el fin de minimizar riesgos de incendio en las oficinas del DANE Territorial Suroccidente, cada una de sus sedes, Cali, Pasto y Popayán.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

El DANE Territorial Suroccidente realiza verificación de la información del sector con el fin de determinar las condiciones de la demanda en el mercado, realiza consultas de las adquisiones de bienes y servicios del la entidad (DANE y/o FONDANE) con el fin de analizar el comportamiento de las adquisiones de bienes y servicios, evidenciando la siguiente información

Adquisición de Bienes y Servicios histórico del DANE y/o FONDANE

Contratos suscritos por el DANE y/o FONDANE		
IPMC 006-2021 DANE		IPMC 04-2021 DANE

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	
DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA	
PROCESO O CONTRATO	IPMC-006-2021 DANE
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro y Mantenimiento preventivo, correctiv recarga de Extintores ubicados en las Sedes de C Popayán, y Pasto, con el fin de minimizar riesgos incendio en las oficinas del DANE Territo Suroccidente
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Mantenimiento recarga de los extintores
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO	UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO M DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/C ($1.558.266) Incluido IVA.
NÚMERO DE CONTARTOS SUSCRITOS PARA EFECTO Y VIGENCIAS DE LOS MISMOS	1
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	2021
PRESUPUESTO Y SI HA HABIDO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000,00) MLCTE, vigencias futuras

COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICION DE SANCIONES	Se consulta en la página de la Contraloría, Procuraduría, la Policía través del SECOP, de la Cám de Comercio y no se encuentran sanciones.
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION	Del 10 al 26 de octubre de 2021
GARANTIAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS CONTRATACIÓN Y SINIESTROS	De cumplimiento, de Calidad del Servicio
EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTA	FUMIEXTINGC S.A.S
OBSERVACIONES	Liquidado

ANÁLISIS DE LA DEMANDA	
DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA	
PROCESO O CONTRATO	IPMC-004-2021 DANE
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro y Mantenimiento preventivo, correctiv recarga de Extintores ubicados en las Sedes Medellín, Montería, Quibdó y oficina de Itagüí, cor fin de minimizar riesgos de incendio en las oficinas DANE Territorial Noroccidente
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Mantenimiento recarga de los extintores
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA DE PAGO	UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO M SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS $1.945.650 M/CTE, Incluido IVA y demás impuestos, tas descuentos, contribuciones, costos directos indirectos.
NÚMERO DE CONTARTOS SUSCRITOS PARA EFECTO Y VIGENCIAS DE LOS MISMOS	1
VIGENCIA DE LOS CONTRATOS	2021
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICION DE SANCIONES	Se consulta en la página de la Contraloría, Procuraduría, la Policía través del SECOP, de la Cám de Comercio y no se encuentran sanciones.
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION	Del 09 al 30 de julio de 2021
GARANTIAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS CONTRATACIÓN Y SINIESTROS	De cumplimiento, de Calidad del Servicio Responsabilidad Extracontractual
EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTA	EQUIPOS RAPIDO S.A.S
OBSERVACIONES	Liquidado

Adquisición de Bienes y/o Servicios de Otras Entidades Estatales y las empresas del sector privado

Se realizará la consulta en la página www.colombiacompra.gov.co, para encontrar procesos y/o contratos que tengan objeto de igual o similar características al requerido, **(en lo posible de los dos últimos años), teniendo en cuenta aspectos tales como: especificaciones técnicas y cumplimiento** del objeto del contrato:

Recuerde que si es del caso, y cuando guarde plena pertinencia dentro del estudio del mercado para la elaboración del estudio de la demanda, se puede consultar e incorporar las compras de bienes y/o servicios por parte de las empresas del sector privado. *

Entidad y/o Empresa contratista	Objeto	Número y fecha del contrato	Valor Unitario (IVA - Si aplica))	Periodo de ejecución
BANCO DE LA REPUBLICA	Prestar el servicio de recarga de los equipos de extinción manual de la Agencia Cultural del Banco de la República Honda	53002645	($959.800 M/CTE)	18 de Noviembre de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021
RNEC	Contratar la recarga de> extintores de propiedad de Ja Entidad, ubicados en la Delegación Departamental de Nariño, Registraduría Especial de Pasto y Registradurías Municipales de la circunscripción Electoral de Nariño	IP 02 DE 2022 RNEC	**($1.800.000 M/CTE)**	**Del 10 al 31 de octubre de 2022**

En general, el análisis de la demanda, busca identificar las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado los bienes y/o servicios objeto de la compra pública, y la forma en que lo han desarrollado otros compradores dentro como agentes del mercado.

Esta información histórica de la demanda es importante para definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad a contratar y del precio de adquisición.

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO DE PRECIOS

Para el análisis del valor estimado de precios, Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector, incorporó técnicas de análisis de información que permiten a la Entidad Estatal analizar sus adquisiciones de bienes y servicios. Esto en cuanto a valores, cantidad adecuada según la frecuencia de uso del bien y/o servicio y demás datos importantes para determinar de manera objetiva la satisfacción de la necesidad.

Cuando se tenga en cuenta los precios reportados de otras Entidades o de la misma entidad de años anteriores a la vigencia del proceso, se deberá efectuar la indexación de valores con el IPP o IPC según corresponda.

De no tenerse en cuenta los valores obtenidos de otras entidades (proyectado) y el histórico de la Entidad (proyectado), solo se tendrá en cuenta el precio del mercado cotizado, lo cual debe ser sustentado.

Con el objetivo de obtener los valores del mercado, y finalizar de manera adecuada el desarrollo de éste análisis estadístico, se debe tener en cuenta las medidas de tendencia central y dispersión recomendadas por Colombia compra Eficiente, las cuales permiten entender el comportamiento del bien y/o servicio en el mercado.

Las medidas propuestas son las siguientes:

A. Promedio o media aritmética

Es la mediada de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma. Por ejemplo, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de 4 proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez de estos 4 proveedores es 2,9. Esto es debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se puede observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores.

ANÁLISIS GRÁFICO



VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN – VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor estimado de la contratación corresponde a la suma de **TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE ML QUINIENTOS SETENTA PESOS moneda legal ($ 3.097.570)** incluido IVA, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y demás costos tributarios inherentes al proceso de contratación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA SI APLICA)	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	Mantenimiento preventivo, correctivo y recarga de Extintores ubicados en las Sedes de Cali, Popayán, y Pasto, con el fin de minimizar riesgos de incendio en las			**$3.097.570**

	oficinas del DANE Territorial Suroccidente			
VALOR TOTAL ESTIMADO				**$ $3.097.570**

ANEXO 1

Anexo 1: Informe de cada proceso de contratación	
INFORME DIARIO DEL PROCESO DE COTIZACION – ELABORACION ESTUDIO DE MERCADO	
Proceso Nº	**DTSO IPMC 003-2022**
Objeto	**“**Mantenimiento preventivo, correctivo y recarga de Extintores ubicados en las Sedes de Cali, Popayán, y Pasto, con el fin de minimizar riesgos de incendio en las oficinas del DANE Territorial Suroccidente”
Fecha de Radicación Estudios Previos	10/10/2022
Fecha Entrega de Estudios Previos por Mail	10/10/2022
Dane y/o Fondane	DANE
Observaciones de los Históricos	De acuerdo a la instrucción impartida por el manual de contratación de la entidad, y búsqueda en la plataforma secopII, los proveedores que prestan el servicio no están interesados en cotizar pese a que solicito en varias oportunidades.
Fecha en que se Realizaron las Solicitudes de Cotización	
Nº de Proveedores que se Invitaron a Cotizar	
Plazo para Cotización	
Observaciones	14 de septiembre 2022. Mediante correo electrónico se solicitó cotización a las siguientes empresas: 1. correo LAEFICAZEXTINTORES@GMAIL.COM EXTINTORES LA EFICAZ 2. correo extintoresdelta.2021@gmail.com EXTINTORES Y FUMIGACIONES DELTA 3. correo asesoria-eltrebol@hotmail.com EXTINTORES Y FUMIGACIONES EL TREBOL JJDP 4. correo fumivallecomercial@hotmail.com FUMIVALLE EXTINTORES 5. Correo uricas@hotmail.com SEGURITEC EXTINTORES Se dio fecha límite para el envió de la cotización el día 19/09/2022, sin obtener respuesta de los proveedores.

	Para el día 20/09/2022 se solicitó a los proveedores informaran si facilitarían las cotizaciones sin respuesta alguna. Para el día 29/09/2022, se solicitó al proveedor Fumiexting, enviando respuesta el día 03/10/2022.
Conclusiones	
Cotizaron las Siguientes Empresas	**Fumiexting**
1. Por Un Valor $	**$ $3.097.570**
2. Por Un Valor $	
Fecha de Realización Estudio de Mercado	10 de octubre de 2022

Firmado digitalmente por MARGARITA QUINTERO LOPEZ

MARGARITA QUINTERO LÓPEZ
Coordinadora Administrativa Territorial Suroccidente.

Elaboró: Liliana Andrea Cuevas
Elaboro: Keidi Sosa Romo
Reviso y aprobó: Jaime Mejía

JAIME MEJIA LOPEZ

Keidi Celianis Sosa Romo
Para: LAEFICAZEXTINTORES@GMAIL.COM
CC: Liliana Andrea Cuevas
Mié 14/09/2022 15:51

FICHA TECNICA EXTINTORES... 333 KB | FORMATO COTIZACIÓN.xlsx 26 KB

2 archivos adjuntos (359 KB) Guardar todo en OneDrive - dane.gov.co Descargar todo

Buen día

Sres. AF. LA EFICAZ

Me permito enviar ficha técnica en solicitud de cotización del servicio de mantenimiento y recarga de extintores ubicados en nuestras sedes de la ciudad de Cali, Popayán y Pasto.

Por favor a la hora de suministrar la cotización tener en cuenta el desplazamiento, debido a que el mantenimiento y la recarga se debe realizar en cada una de las sedes (Cali, Popayán y Pasto).

Fecha máxima de envío de cotización: lunes 19 de septiembre 2022.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Keidi Celianis Sosa Romo
Técnico Administrativo
Territorial Suroccidente Cali
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 661 88 44 Ext. 000
Cali – Valle del Cauca
kcsosar@dane.gov.co
www.dane.gov.co

Keidi Celianis Sosa Romo
Para: extintoresdelta.2021@gmail.com
CC: Liliana Andrea Cuevas
Mié 14/09/2022 15:52

FICHA TECNICA EXTINTORES... 333 KB | FORMATO COTIZACIÓN.xlsx 26 KB

2 archivos adjuntos (359 KB) Guardar todo en OneDrive - dane.gov.co Descargar todo

Buen día

Sres. Extintores Y Fumigaciones Delta

Me permito enviar ficha técnica en solicitud de cotización del servicio de mantenimiento y recarga de extintores ubicados en nuestras sedes de la ciudad de Cali, Popayán y Pasto.

Por favor a la hora de suministrar la cotización tener en cuenta el desplazamiento, debido a que el mantenimiento y la recarga se debe realizar en cada una de las sedes (Cali, Popayán y Pasto).

Fecha máxima de envío de cotización: lunes 19 de septiembre 2022.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Keidi Celianis Sosa Romo
Técnico Administrativo
Territorial Suroccidente Cali
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 661 88 44 Ext. 000
Cali – Valle del Cauca
kcsosar@dane.gov.co
www.dane.gov.co

Keidi Celianis Sosa Romo
Para: asesoria-eltrebol@hotmail.com
CC: Liliana Andrea Cuevas
Mié 14/09/2022 15:53

FICHA TECNICA EXTINTORES... 333 KB | FORMATO COTIZACIÓN.xlsx 26 KB

2 archivos adjuntos (359 KB) Guardar todo en OneDrive - dane.gov.co Descargar todo

Buen día

Sres. EXTINTORES Y FUMIGACIONES EL TREBOL JJDP

Me permito enviar ficha técnica en solicitud de cotización del servicio de mantenimiento y recarga de extintores ubicados en nuestras sedes de la ciudad de Cali, Popayán y Pasto.

Por favor a la hora de suministrar la cotización tener en cuenta el desplazamiento, debido a que el mantenimiento y la recarga se debe realizar en cada una de las sedes (Cali, Popayán y Pasto).

Fecha máxima de envío de cotización: lunes 19 de septiembre 2022.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Keidi Celianis Sosa Romo
Técnico Administrativo
Territorial Suroccidente Cali
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 661 88 44 Ext. 000
Cali – Valle del Cauca
kcsosar@dane.gov.co
www.dane.gov.co

Liliana Andrea Cuevas
Para: DIANA MERCEDES CUELLAR ARENAS. <fumiexting-c@outlook.es>
CC: Keidi Celianis Sosa Romo; Margarita Quintero López
Jue 29/09/2022 11:00

FORMATO COTIZACIÓN.xlsx 26 KB | FICHA TECNICA EXTINTORES... 52 KB

2 archivos adjuntos (78 KB) Guardar todo en OneDrive - dane.gov.co Descargar todo

Buen día señores FUMIEXTING.

Me permito solicitar de su colaboración, para que nos pueda facilitar una cotización para el servicio de mantenimiento y recarga de extintores en las sedes de Cali, pasto y Popayán.

agradecemos su colaboración, si es posible facilitar la cotización antes del día 30/09/2021.

adjunto ficha técnica y formato de cotización de la entidad, gracias por la ayuda.

Cordial saludo,

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS

Liliana Andrea Cuevas
Compras
Área Administrativa
Territorial Suroccidente Cali
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 661 88 44 Ext. 000
Cali – Valle del Cauca
lacuevas@dane.gov.co
comprascali@dane.gov.co
www.dane.gov.co

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

DIANA MERCEDES CUELLAR ARENAS. <fumiexting-c@outlook.es>
Para: Liliana Andrea Cuevas
CC: Keidi Celianis Sosa Romo; Margarita Quintero López
Lun 03/10/2022 8:29

FORMATO COTIZACIÓN.xlsx
26 KB

Muy Buen Dia;

Cordial Saludo;

De manera atenta me permito mediante el adjunto dar respuesta al correo que antecede y de antemano agradecer la oportunidad de poder hacer parte de sus oferentes.

Agradezco su atencion prestada,quedo atenta a la confirmacion del correo.

Cordialmente;

DIANA MERCEDES CUELLAR
FUMIEXTING.C SAS

Recibido, gracias. | Ok. Confirmo recibido. | Muchas gracias, lo tendremos en cuenta.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS	CONSOLIDADO ESTUDIO DE LA OFERTA			CODIGO: GCO-040-PDT-002-f-016		
				VERSION: 6		
Objeto del contrato:	**Mantenimiento preventivo, correctivo y recarga de Extintores ubicados en las Sedes de Cali, Popayán, y Pasto, con el fin de minimizar riesgos de incendio en las oficinas del DANE Territorial Suroccidente**					
Descripción del bien o servicio	**Cantidad**	**FUMIEXTING.C SAS**	**Seguritec Extintores**	**PROVEEDOR**	**Valor Unitario Promedio Incluido IVA**	**Valor Unitario Promedio Incluido IVA (redondeado)**	**Valor total promedio por ítem (para cantidad requerida) incluido IVA**
		29/09/2022	**14/09/2022**	**FECHA COTIZACIÓN**			
		Valor unitario incluido	Valor unitario incluido	Valor unitario incluido			
		EXTINTORES CALI					
Extintores Polvo Químico Seco ABC con capacidad de 10	11	$ 76.160			$ 76.160	$ 76.160	$ 837.760
Extintores de CO2 con capacidad de 10 LB	6	$ 95.200			$ 95.200	$ 95.200	$ 571.200
Extintores de CO2 con capacidad de 5 LB	3	$ 83.300			$ 83.300	$ 83.300	$ 249.900
Extintores fuego clase A Agua a Presión 2.5 galones	3	$ 34.510			$ 34.510	$ 34.510	$ 103.530
Extintores de CO2 con capacidad de 15 LB	1	$ 83.300			$ 83.300	$ 83.300	$ 83.300
Extintores Polvo Químico Seco ABC con capacidad de 20	1	$ 107.100			$ 107.100	$ 107.100	$ 107.100
		EXTINTORES POPAYAN					
Extintores Polvo Químico Seco ABC con capacidad de 10	4	$ 82.110			$ 82.110	$ 82.110	$ 328.440
Extintores de CO2 con capacidad de 5 LB	1	$ 83.300			$ 83.300	$ 83.300	$ 83.300
Extintor Fuego clase A Agua a Presión 2.5 galones	1	$ 38.080			$ 38.080	$ 38.080	$ 38.080
Extintor Polvo Químico Seco ABC con capacidad de 10 LB	1	$ 85.680			$ 85.680	$ 85.680	$ 85.680
Extintores de CO2 con capacidad de 5 LB	3	$ 83.300			$ 83.300	$ 83.300	$ 249.900
Extintor Fuego clase A Agua a Presión 2.5 galones	1	$ 38.080			$ 38.080	$ 38.080	$ 38.080
Extintores de CO2 con capacidad de 10 LB	3	$ 107.100			$ 107.100	$ 107.100	$ 321.300
				Total			**$ 3.097.570**

PARA NOSOTROS SU TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD ES PRIMERO

FUMIEXTING S.A.S

Item	Producto O Servicio	DESCRIPCION/COMPONENTE	UND	CANT	VALOR UNITARIO	Iva 19%	VALOR TOTAL
		SEDE CALI					
1	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores Polvo Químico Seco ABC con capacidad de 10 LB	UND	11	$64000	$12.160	$837.760
2	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores de CO2 con capacidad de 10 LB	UND	6	$80.000	$15.200	$571.200
3	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores de CO2 con capacidad de 5 LB	UND	3	$70000	$13.300	$249.900
4	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores fuego clase A Agua a Presión 2.5 galones	UND	3	$29.000	$5.510	$103.530
5	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores Polvo Químico Seco ABC con capacidad de 20 LB	UND	1	$70.000	$13.300	$83.300
6	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores de CO2 con capacidad de 15 LB	UND	1	$90.000	$17.100	$107.100
		SEDE POPAYAN					
7	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores Polvo Químico Seco ABC con capacidad de 10 LB	UND	4	$69.000	$13.110	$328.440
8	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores de CO2 con capacidad de 5 LB	UND	1	$70000	$13.300	$83.300
9	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintor Fuego clase A Agua a Presión 2.5 galones	UND	1	$32.000	$6.080	$38.080
		SEDE PASTO					
10	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintor Polvo Químico Seco ABC con capacidad de 10 LB	UND	1	$72.000	$13.680	$85.680
11	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores de CO2 con capacidad de 5 LB	UND	3	$70.000	$13.300	$249.900
12	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintor Fuego clase A Agua a Presión 2.5 galones	UND	1	$32.000	$6.080	$38.080
13	Carga y Mantenimiento Extintores	Extintores de CO2 con capacidad de 10 LB	UND	3	$90.000	$17.100	$321.300
Valor Total							$3.097.570

Valor Total: Tres Millones Noventa y siete mil quinientos setenta Pesos M/cte.

Incluye IvaIncluye: Domicilio Costos Directos E Indirectos En Cada Una De Las Ciudades Fichas Técnicas Del Producto Utilizado

Incluye. Repuesto

Forma De Pago: Crédito

Vigencia De La Propuesta: Ocho Días A partir Del Recibido

Tiempo De Entrega. Dos Días A partir De Su recepción